Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15378- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley N° 1015, Art 18 inc c)
Dto Pcial N° 674/11
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I Capitulo I b)
Resolución OPC N° 58/21
Dictamen Legal S.L. y A. N° 50/24
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 81 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio juridico on line. Pesos**			
>>	suscripción por un periodo anual de diez (10) licencias básicas y una (1) licencia premium de servicio online de información jurídica para uso de los profesionales abogados de la S.L y A.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30 día conformada la fc según Dto Pcial N°674/11 art. 34 pto 96

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15378- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley N° 1015, Art 18 inc c)
Dto Pcial N° 674/11
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I Capitulo I b)
Resolución OPC N° 58/21
Dictamen Legal S.L. y A. N° 50/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 81 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 dias a partir de la fecha de presentación según Dto Pcial N° 674/11 art 34 punto 47
Lugar de Entrega:	San Martín N°450 Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	11/03/2024 a las 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N°450 Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N°450 Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	se exime
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Rolando Lolaha
Dir Gral Contable
S.C.A.G - MJG